



FEDERACIÓN DE SALUD

SEDE CENTRAL
Ctra. Gral. Cuesta-La Laguna, 210. La Laguna. Tenerife. Tfno. 922 640105 Fax: 922 65 29 52

Intersindical Canaria exige la retirada de la medida por la cual se destinarán 11 millones de euros a la privada–concertada.

Fue comunicado a la Consejera de Sanidad el pasado viernes

En un encuentro que tuvo lugar el pasado viernes, **Intersindical Canaria** exigió a la Consejera de Sanidad la retirada de la medida por la cual está previsto destinar 11 millones de euros para la concertación de servicios de rehabilitación ambulatoria con entidades privadas.

La adopción de esta medida no se justifica cuando los Servicios Públicos que podrían prestar la misma asistencia a menor costo, se encuentran en la actualidad infrautilizados, al no establecerse con carácter general programas diarios en turnos de mañana (de 8 a 15 horas) y de tarde (de 15 a 22 horas) para la totalidad de centros públicos de Canarias, tanto de Atención Especializada (CAES), como hospitales de tercer nivel, pero además, la dotación de personal se encuentra muy por debajo de los ratios establecidos en el territorio Español por cada 100.000 habitantes de población efectivamente asistida.

En la actualidad, hay hospitales de tercer nivel en Canarias cuyos servicios de rehabilitación no funcionan por la tarde y si lo hacen, es con una dotación de personal simbólica. En cuanto a los CAES que cuentan con servicio de rehabilitación, en muchos casos no hay dotación suficiente ni de médicos rehabilitadores, ni de fisioterapeutas, ni de auxiliares ni personal administrativo para atender las demandas de la población. Esto, sumado al caos del transporte sanitario hacen de las listas de espera para rehabilitación ambulatoria un mal solucionable dentro del Sistema Público siempre que haya voluntad política.

Otro dato a destacar es que las tarifas y los precios de los conciertos vigentes con la privada concertada para cada proceso que precise tratamiento rehabilitador ambulatorio, se encuentran en Canarias por encima de lo establecido para otras comunidades consideradas también por el gobierno como Ultra periféricas, como es el caso de Ceuta y Melilla, con el añadido de que dichas tarifas son publicadas al final del año durante el cual se han prestado los servicios.

Los primeros 100 días de gobierno de la actual Consejera de Sanidad se resumen en más de la misma política tendente a primar, acentuar y acelerar la privatización de Servicios Sanitarios Públicos, frente a la potenciación y mejor gestión de estos últimos.

Canarias, 29 de octubre de 2007.

Caty Darias Delgado
Federación de Salud